

# **Comunicado Oficial**

## **Municipalidad de Atenas**

### **Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

#### **Agenda 2030**

El Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Alcalde de la Municipalidad de Atenas, da a conocer a la ciudadanía del cantón de Atenas el compromiso asumido por la administración municipal en formar parte de la Red Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su implementación.

Basado en los principios fundamentales de la Agenda 2030 de:

1. Universalidad
2. No dejar a nadie atrás
3. Interconexión e indivisibilidad
4. Inclusión
5. Cooperación entre múltiples partes interesadas.

El compromiso asumido es respaldado por el Concejo Municipal mediante acuerdo MAT-CM-00754-2021 aprobado en Sesión Ordinaria No. 102 celebrada el 9 de agosto del 2021.

En caso de que se requiera más información al proceso a implementar comunicarse con la Sra. Ana Patricia Calvo Araya, Planificadora Municipal a la dirección electrónica [pcalvo@atenasmuni.go.cr](mailto:pcalvo@atenasmuni.go.cr).

Se despide cordialmente.

Lic. Wilberth Martín Aguilar Gatjens  
Alcalde  
Municipalidad de Atenas